



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O.

PRIMERO FAMILIAR
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS.

A QUIEN CORRESPONDA:

El Ciudadano Licenciado HUGO PEDRO GONZALEZ JUAREZ, Juez Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, ordenó la radicación del expediente número 01025/2022, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de FERNANDO LARA CASTELAN, denunciado por la LIC. ROSAURA OTERO ZARATE.

Y por el presente que se publicará por una sola vez en el periódico oficial del Estado y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad, se convoca a todos los que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores en su caso para que se presenten a deducirlo en el término de quince días contados a partir de la publicación del Edicto.

Ciudad Victoria, Tam., 14 de octubre de 2022

A T E N T A M E N T E
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. CINTHYA GISSELLE PEREZ MARTINEZ.

CPM

Se firma electrónicamente el presente Documento por la Secretaria de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1. La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000017477099

Archivo Firmado: 2_EDICTO_EX_01025-2022_67_14-10-2022_17-40-27.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CINTHYA GISSELLE PEREZ MARTINEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000011557	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-14T22:40:44Z / 2022-10-14T17:40:44-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	c4 3f f6 66 74 1b 7d 12 c7 cf 9f c6 18 84 21 db 70 02 ac 68 b2 6d 91 00 c8 76 45 49 05 35 04 da fc 27 1e 3c fa d9 2b ac fa 65 99 d8 71 54 5b b2 db d2 e5 c4 03 35 47 c3 cb fa 37 57 1f 2e f6 fa 4a b3 54 2c 32 99 bf c2 5e 3e a6 2f c1 45 b6 08 ab 78 18 f9 cf f0 96 a4 cf 9a 4d 74 3e 3c 1c 73 1a 73 e6 be f5 78 c9 37 77 3f 07 21 89 d3 7d 25 e6 2b 16 94 b0 6a 53 65 a9 0e 9e 08 fa a2 cb d8 c1 20 1f 32 1f f7 f5 4c 87 96 bf ba ec 07 41 93 b9 8d 09 8c 90 33 2d a7 73 71 b0 36 3d a3 a9 7e a0 a9 80 04 fc b2 f3 9b 7c b4 0f d6 51 ea 27 94 e8 c3 32 77 34 cf d3 5b 65 b4 f1 2c 14 76 3c 94 72 87 d0 c9 0a be a2 ef 65 90 d8 b8 ec ef c4 6c 39 f3 84 24 1d 59 11 ec 02 aa 65 f1 66 6b b1 80 55 69 01 c1 d8 63 00 07 10 7d 57 71 7c 7b 59 42 c5 40 de 9e f9 c7 1e c6 b1 bf fd 69 47 e7 58 e5			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-10-14T22:40:44Z / 2022-10-14T17:40:44-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000011557			

